

RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Tuluá – Valle del Cauca



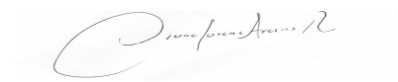
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS ELECTRÓNICOS

FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020

ESTADO No. 061

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Verbal – Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de dominio	Omar Cruz	María Arancely Cruz de Ramírez y Otros	26-08-2020		76-834-31-03-002-2018-00127-00
2	Verbal – Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de dominio	Juan Carlos Calle Mercado	Sociedad Mercado Cruz & Cia S.C.S. y Otros	26-08-2020		76-834-31-03-002-2019-00057-00
3	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual	José Humberto Acevedo Arenas y Otro	Carlos Enrique Álvarez Espitia	26-08-2020		76-834-31-03-002-2019-00151-00



DIANA LORENA ARENAS RUSSI
Secretaria.

Nota : Para ver el contenido de la providencia haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.